



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000984-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar la construcción del centro de salud Segovia IV en el barrio de Nueva Segovia, en el primer semestre de 2021, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de marzo de 2021, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000961 a PNL/000987.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Jesús Puente Alcaraz y Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

El centro de salud Segovia IV es una demanda histórica de la ciudad. Su construcción viene recogida en el Plan de Infraestructuras 2002-2010.

Hay que recordar que el proyecto de ejecución ha sido redactado por la empresa adjudicataria, Unión Temporal de Empresas (UTE) Atienza-Jiménez-Cruz-NEILA ARQUITECTURA SLP. De acuerdo con este, nuevo centro de salud contará con una superficie útil de 2.807 m<sup>2</sup>. Incluirá 30 consultas de médicos de familia, enfermería, pediatría y todo lo necesario para dar un servicio propio de un centro de salud.



Los habitantes del barrio de Nueva Segovia llevan demandado su construcción desde hace más de 15 años. Durante una década la Junta de Castilla y León prometió su construcción, pero nunca cumplió. No se avanzó en el proyecto, ni se consignó ninguna partida económica para iniciar el proyecto. Finalmente, apareció por primera vez recogido en los presupuestos de 2016, como un proyecto plurianual, para el que se dotó de 200.000 euros en 2016, 500.000 euros en 2017, 1.000.000 de euros en 2018 y 3,6 millones, a partir de 2019. En total, 6,3 millones de euros, repartidos en 4 anualidades, es el presupuesto actual.

Nada de esto se ha cumplido, ni lo que marcaba el Plan de Infraestructuras, ni lo que reflejaban los presupuestos de la Junta de Castilla y León, ni lo que prometió la consejera de Sanidad, ante una pregunta oral en Pleno sobre este tema, realizada por el procurador socialista Sergio Iglesias Herrera, el 17 de diciembre de 2019. En ese Pleno, además de reconocer que se había demorado demasiados años su construcción, confirmó que se estaba redactando el proyecto y se entregaría en marzo de 2020 y una vez aprobado se sacarían los pliegos, se licitaría y comenzaría su construcción.

La asociación San Mateo del barrio de Nueva Segovia ha denunciado, en noviembre de 2020, que la Junta de Castilla y León les ha informado de que la licitación ya no se hará en 2020, sino a finales de 2021, con lo que las obras no comenzarían hasta 2022. Ante este hecho, se formuló una pregunta escrita por parte de los procuradores socialistas segovianos, y la respuesta confirmaba el nuevo retraso.

La entrega del proyecto de ejecución previsto para marzo de 2020 fue entregado finalmente en junio de 2020, siendo supervisado favorablemente a fecha de 27 de noviembre de 2020. En la respuesta a la pregunta escrita no se hace referencia a la previsión de inicio de la obra. Únicamente se hace referencia al periodo de ejecución, 20 meses, y al presupuesto base de licitación, 5.994.110,10 euros.

En definitiva, un nuevo retraso de este proyecto, que además no solo afecta al barrio de Nueva Segovia, ya que va a dar servicio a Segovia IV, Segovia Rural Este y Segovia Rural Oeste. Un nuevo incumplimiento de un proyecto que, en su última previsión, reflejada en los presupuestos, decía que finalizaría en 2019. No ha sido así, ya que aún ni se ha iniciado, por lo que es necesario que se licite ya el proyecto, y que se acorten los plazos, para que este barrio y resto de personas a los que dará servicio puedan disponer de esta infraestructura cuanto antes. Más en estos momentos, en los que Segovia ha demostrado tener una insuficiencia de infraestructuras sanitarias.

El Grupo Parlamentario Socialista presentó una enmienda de 500.000 euros en los presupuestos de 2021, para dar un mayor impulso al proyecto y poder recuperar parte del tiempo perdido, pero PP y Ciudadanos votaron en contra de la propuesta, que fue rechazada.

A principios de la legislatura ya se presentó una Proposición No de Ley por parte del Grupo Parlamentario Socialista instando a su construcción. Ahora presentamos otra, que viene a completar y actualizar la anterior, ya que, en dos años de legislatura, ni se ha debatido, ni se han iniciado las obras del centro de salud Segovia IV, siendo la única novedad un nuevo retraso.



Por todo ello se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:**

- **Iniciar la construcción del centro de salud Segovia IV en el barrio de Nueva Segovia, en el primer semestre de 2021.**
- **Consignar la financiación necesaria para finalizar las obras antes del 31 de diciembre de 2022".**

Valladolid, 26 de febrero de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Sergio Iglesias Herrera,  
José Luis Vázquez Fernández,  
Alicia Palomo Sebastián,  
Jesús Puente Alcaraz y  
Diego Moreno Castrillo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández